

Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

DIPLOMADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONSULTOR

1. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ha identificado la necesidad de ofertar el Diplomado en Gestión de Calidad, para que se promueva la gestión de la calidad a través de los profesionales de áreas multidisciplinarias en las organizaciones públicas o privadas, con el fin de garantizar que los productos y/o servicios ofrecidos cumplen con los estándares y expectativas establecidos; contribuyendo así a mejorar la eficiencia, la satisfacción del cliente y el cumplimiento normativo y lograr su crecimiento, orientando sus estrategias al uso de herramientas innovadoras con la finalidad de mantenerse competitivas optimización de los procesos, aumentando así la eficiencia y la eficacia organizacional.

2. OBJETIVO:

Prestar servicios profesionales de consultoría, orientados a impartir el **Auditoria y Mejora**, desarrollando todos los contenidos con el rigor académico y estructuración didáctica requeridos en un curso nivel de posgrado. esto con el propósito de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y al cumplimiento de los objetivos definidos en la propuesta académica del diplomado.

3. ENTIDAD:

- Entidad Financiadora: Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Fondos autogestionados.
- Dependencia donde prestará sus servicios: Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (UNAH).

4. PERFIL DEL CONSULTOR (A):

Título Profesional: Profesional universitario con Maestría relacionada al área Gestión de Calidad.

Experiencia:

áreas afines a la gestión de calidad, desempeño en puestos de Gerenciales o jefaturas, auditorias de calidad, investigación, docencia, experiencias de educación continua, deseable pertenecer al organismo hondureño de acreditación.

5. FUNCIONES:

- Impartir el módulo **Auditoria y Mejora** cumpliendo con los criterios académicos y de estructuración didáctica requeridos en un curso nivel de posgrado.
- Elaborar los materiales académicos necesarios para el diplomado, con pertinencia, coherencia, originalidad y calidad.
- Proponer ajustes para el apropiado cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.
- Seleccionar junto con el Coordinador los recursos audiovisuales o multimedia que le permitirán exponer de forma clara los contenidos estudiados.
- Realizar otras tareas específicas vinculadas con las actividades académicas que surjan en su ejecución.

6. PRODUCTOS

- Informe Final establecido por la unidad académica
- Cuadro de calificaciones
- Autoevaluación del consultor

7. CARACTERISTICAS DE LA CONTRATACIÓN:

- Vigencia del contrato: cumplimiento de 22 horas según la planificación de la programación académica del diplomado
- Propuesta de Pago: L. 11,000 (a este valor se le deducirá lo que corresponde al SAR)
- Cargo: Consultor Académico.

8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad de los productos o entregables será efectuada por el coordinador del diplomado.